	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025

NOMBRE DEL PROPONENTE:	JUAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA	
IDENTIFICACIÓN:	Nit: 77186561-9	
NOMBRE Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA	77186561 de Valledupar

I. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Experiencia general: El proponente deberá acreditar la experiencia con copia y/o certificación escrita de UN (1) contrato celebrado con entidades publicas y/o privadas, cuyo objeto, alcance y actividades sea la de **MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA**, cuyo valor ejecutado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). Dicha experiencia será verificada a través del Certificado de Registro Único de Proponentes – RUP, el cual debe encontrarse en firme y vigente a la fecha de presentación de la propuesta.

No. consecutivo RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	CUMPLE/ NO CUMPLE
081	JUAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	MANTENIMIENTO DE OBRAS MAYORES ADECUACION REPARACION, MODIFICACION Y/O RESTAURACION LOCATIVA INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA A TODO COSTO) DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DE MARIANGOLA DE LA E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	\$724.879.346 509,22 SMMLV	CUMPLE
Presupuesto Oficial: \$ 559.871.955 (393,30 SMMLV)				509,22 SMMLV	CUMPLE

Carrera 20 No. 43-63. Barrio San Martin. Teléfonos: 584 62 89 - 584 62 93.
Valledupar – Cesar

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025


1.1. Experiencia Especifica.

Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente, donde deberá acreditar que el contrato aportado para la experiencia general se encuentre inscrito en la actualidad en el Registro Único de Proponentes, en todos los códigos UNSPSC relacionados a continuación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
721415	SERVICIOS DE REPARACION DE TIERRAS
721530	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
721525	SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
721526	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LAMINAS DE METAL
721527	SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
721529	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
721520	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
721514	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS Y MUROS
721513	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
721522	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS
391118	ACCESORIOS DE ILUMINACION
721515	SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
721539	SERVICIO DE REPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
761115	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
831018	SERVICIOS ELECTRICOS
721532	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIMA Y FUEGO
721015	SERVICIOS DE APOYO A LA CONSTRUCCION
391018	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LAMPARA
471216	MAQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
951419	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MEDICOS
301518	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
311628	FERRETERIA EN GENERAL
312115	PINTURAS Y TAPA POROS
951220	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0
INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025	

No. consecutivo o RUP	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	CODIGO UNSPSC	CUMPLE/ NO CUMPLE
081	JUAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	MANTENIMIENTO DE OBRAS MAYORES ADECUACION REPARACION, MODIFICACION Y/O RESTAURACION LOCATIVA INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA A TODO COSTO) DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DE MARIANGOLA DE LA E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA DEL MUNICIPIO VALLEDUPAR	\$724.879.346 509,22 SMMLV	721415 - 721530 721525 - 721526 721527 - 721529 721520 - 721514 721513 - 721522 391118 - 721515 721539 - 761115 831018 - 721532 721015 - 391018 471216 - 951419 301518 - 311628 312115 - 951220	CUMPLE
Presupuesto Oficial: \$ 559.871.955 (393,30 SMMLV)				509,22 SMMLV		CUMPLE

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025

II. INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS OPERACIONALES	
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 559.871.955
SMMLV 2020	\$ 877.803
SMMLV 2021	\$ 908.526
SMMLV 2022	\$ 1.000.000
SMMLV 2023	\$ 1.160.000
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)	393,30 SMMLV
SMMLV 2024	\$ 1.300.000

JUAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA

AÑO	PARTICIPACION 100%		TOTAL PARTICIPACION	
	VALOR	PARTICIPACION	VALOR POR PARTICIPACION	SMMLV
2020	2.657.140.000,00	2.657.140.000,00	3027,03	
2021	2.831.914.000,00	2.831.914.000,00	3117,04	
2022	965.121.000	965.121.000	965,12	
2023	3.898.374.000,00	3.898.374.000,00	3360,67	
2024	1.876.766.000,00	1.876.766.000,00	1443,67	
TOTAL			11913,53	

CUMPLE

1. CUMPLE Certifica ingresos operacionales brutos por un valor igual o superior al presupuesto oficial

 HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA - E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0 INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025
---	---



III. CAPACIDAD RESIDUAL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	JAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA	
Capacidad organizacional	\$ 3.898.374.000	
Capacidad técnica	20	
Capacidad financiera	40	
Experiencia	60	
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 570.440.220	
Cálculo	\$ 4.107.608.580	
Capacidad Residual del Proponente	\$ 4.107.608.580	


Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 559.871.955
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 559.871.955

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025

IV. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN A LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	JUAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA , identificado con cedula de ciudadanía No. 77186561 de Valledupar, persona natural con establecimiento de comercio denominado ALMACÉN Y TALLER COLDTHERMO con NIT No 77186561-9. Se encuentra habilitado por cumplir con lo exigido en la invitación del referido proceso de selección.
CONCEPTO	

V. EVALUACION DE LA OFERTA (REQUISITOS PONDERABLES)

La entidad calificara las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

ITEM	CONCEPTO	PUNTAJE
1	EQUIPO DE TRABAJO	75
2	PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA	10
3	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL	10
4	EVALUACION FACTOR DECRETO 1860 2021 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	2,5
5	MIPYME	2,5
TOTAL PUNTAJE		100

PERSONAL DEL OFERENTE EN OBRA (75 PUNTOS)

El oferente debe adjuntar una Carta de Compromiso suscrita por la persona natural, o por el representante de la persona jurídica oferente o por el representante legal del proponente plural, en la que se comprometa a vincular el personal exigido por la entidad; esta carta deberá venir acompañada de: a) El consentimiento escrito y suscrito por el personal propuesto en el que se deje

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025

constancia expresa de su disponibilidad; b) Las hojas de vida y soportes del personal y c) Los contratos de los que procede la experiencia del personal que se pretende acreditar. Toda esta información será objeto de verificación por parte de la entidad.

Un (1) Residente de obra: El profesional ofrecido para el cargo de residente debe acreditar lo siguiente:

- Poseer matrícula profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto.
- Experiencia General:** Mínimo diez (10) años contados dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- Específica:** Acreditar experiencia como RESIDENTE DE OBRA O CONTRATISTA mediante UN (1) CONTRATO cuyo objeto haya sido la AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES Y/O CENTROS DE SALUD Y/O EDIFICACIONES DESTINADAS A LA PRESTACIÓN Y/O ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, cuyo valor expresado en SMLMV a la fecha de terminación sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación expresada en SMLMV del año 2025; con entidades públicas o privadas terminadas con posterioridad al 25 de noviembre de 2019, fecha en la fue expedida la resolución 3100 de 2019por el Ministerio de Salud y Protección Social.

NOMBRE	Omar Andrés Londoño Cárdenas
PROFESIÓN	Arquitecto
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	27 de febrero de 2014
EXPERIENCIA GENERAL	11 años, 4 meses
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Aporto
RESULTADO	CUMPLE
PUNTAJE OBTENIDO	25 PUNTOS

Un (1) Supervisor Eléctrico: El profesional ofrecido para el cargo de Supervisor Eléctrico debe acreditar lo siguiente:
 a. Poseer matrícula profesional de Ingeniero Eléctrico vigente.

Carrera 20 No. 43-63. Barrio San Martín. Teléfonos: 584 62 89 – 584 62 93.
 Valledupar – Cesar

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025


b. Experiencia General: Una experiencia general no menor de quince (15) años, contada dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.

c. Especifica: Acreditar experiencia como SUPERVISOR ELÉCTRICO O CONTRATISTA mediante UN (1) CONTRATO cuyo objeto haya sido la AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES Y/O CENTROS DE SALUD Y/O EDIFICACIONES DESTINADAS A LA PRESTACIÓN Y/O ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, cuyo valor expresado en SMLMV a la fecha de terminación sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación expresada en SMLMV del año 2025; con entidades públicas o privadas terminadas con posterioridad al 25 de noviembre de 2019, fecha en la fue expedida la resolución 3100 de 2019 por el Ministerio de Salud y Protección Social.

NOMBRE	STICK DAVID ROJANO HERRERA
PROFESIÓN	INGENIERO ELÉCTRICO
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	24 de Abril de 2008
EXPERIENCIA GENERAL	17 años, 2 meses
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Aporto
RESULTADO	CUMPLE
PUNTAJE OBTENIDO	25 PUNTOS

Un (1) Inspector Ambiental: El profesional ofrecido para el cargo de Inspector Ambiental debe acreditar lo siguiente:

- Poseer matrícula profesional de Ingeniero Ambiental y Sanitario vigente.
- Experiencia General:** Una experiencia general no menor de cinco (5) años, contada dentro del periodo comprendido entre la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- Especifica:** Acreditar experiencia como INSPECTOR AMBIENTAL O CONTRATISTA mediante UN (1) CONTRATO cuyo objeto haya sido la AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES Y/O CENTROS DE SALUD Y/O EDIFICACIONES DESTINADAS A LA PRESTACIÓN Y/O ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, cuyo valor expresado

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025

en SMLMV a la fecha de terminación sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación expresada en SMLMV del año 2025; con entidades públicas o privadas terminadas con posterioridad al 25 de noviembre de 2019, fecha en la fue expedida la resolución 3100 de 2019 por el Ministerio de Salud y Protección Social.

NOMBRE	MARIA CAMILA CÓRDOBA SOLANO
PROFESIÓN	INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA
FECHA CONFIRMACION MATRICULA PROFESIONAL	08 de febrero de 2019
EXPERIENCIA GENERAL	6 años, 5 meses
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO	Aporto
RESULTADO	CUMPLE
PUNTAJE OBTENIDO	25 PUNTOS

OFERTA ECONOMICA (10 PUNTOS)

PROponente	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE OBTENIDO
JUAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA	\$559.699.686,51	10 PUNTOS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Los proponentes pueden obtener puntaje de industria nacional por: (i) servicios nacionales o con trato nacional o por (ii) la incorporación de servicios colombianos. La Entidad en ningún caso otorgara simultáneamente el puntaje por (i) servicios nacionales o con trato nacional o por (ii) la incorporación de servicios colombianos.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025

PROPONENTE	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE OBTENIDO
JUAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA	Acredita servicios nacionales CC. 77.186.561 de Valledupar, Cesar Colombia	10 PUNTOS

EMPRESMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

La entidad asignara un puntaje de dos punto cinco (2,5) puntos al proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

PROPONENTE	EMPRESMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE OBTENIDO
JUAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA	No acredita	0 PUNTOS

MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA (2,5 PUNTOS)

La entidad otorgara un puntaje de dos punto cinco (2,5) puntos al proponente que acredite la calidad de Mipymes domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Asi las cosas para obtener el puntaje el proponente entregará copia del certificado del Registro Único de proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PROPONENTE	MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	PUNTAJE OBTENIDO
JUAN CARLOS GUTIERREZ MEJIA	Aporta RUP	2,5 PUNTOS

VI. RESUMEN DE EVALUACION

Carrera 20 No. 43-63. Barrio San Martin. Teléfonos: 584 62 89 - 584 62 93.
 Valledupar - Cesar

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA NIT. 824.000.725-0
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR INVITACION PUBLICA No-001 -2025

ITEM	CONCEPTO	PUNTAJE A OBTENER	PUNTAJE OBTENIDO
1	EQUIPO DE TRABAJO	75	75
2	PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA	10	10
3	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL	10	10
4	EVALUACION FACTOR DECRETO 1860 2021 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	2,5	0
5	MIPYME	2,5	2,5
TOTAL PUNTAJE		100	97,5

NOTA: La evaluación de los requisitos habilitantes y el puntaje asignado son preliminares, los proponentes tienen derecho a realizar observaciones a este informe y a presentar las subsanaciones a sus ofertas, sin que puedan completar, adicionar o mejorar las mismas, una vez vencido el término establecido en la ley, la entidad revisará las observaciones y subsanaciones que se hayan hecho dentro del término del traslado, término que es preclusivo y perentorio, por lo que una vez finalizado no se aceptarán subsanaciones u observaciones adicionales al informe preliminar, la entidad no permitirá subsanaciones extemporáneas a los defectos señalados en el informe preliminar, en aplicación a la normativa y a las normas del Documento Complementario en el cual se establece como causal de rechazo el no subsanar dentro del término del traslado.


NANCY DEL CARMEN TAMAYO MORON
 SUBDIRECTORA CIENTÍFICA


RODRIGO ANDRÉS ALVAREZ YANGUAS
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO


JAIME ENRIQUE FUENTES GONZÁLEZ
 ASESOR OFICINA DE CONTRATACIÓN PROFESIONAL

Proyecto: Dalma Granados.
 Abogada, Contratista - Oficina de Contratación

Carrera 20 No. 43-63. Barrio San Martin. Teléfonos: 584 62 89 - 584 62 93.
Valledupar - Cesar